Septiembre, 22 de septiembre de 2022

SEÑORES
CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
Carrera 7# 1N-28 Edificio Edgar Negret Dueñas
Popayán, Cauca
Email: crc@crc.gov.co

Ref. Autorización para trámites ambientales sobre el predio identificado como PIEDRA DE MAMBE.

Cordial saludo

Yo, **AUDELIO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No **4.723.152** de Páez, Cauca, en calidad de propietario del bien inmueble denominado PIEDRA DE MAMBE adjudicado por parte del Resguardo Indígena de Avirama, expreso la autorización para que realicen los diligencias ambientales necesarios ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, consistentes para el trámite de permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR San Miguel, ubicada enla Vereda San Miguel, Municipio de Páez – Departamento del Cauca.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Audelio Vargas

AUDELIO VARGAS
C.C. 4.723.152

Powered by CamScanner